

BOGOTÁ JURÍDICA ACTUALIZA A LOS ABOGADOS DEL DISTRITO EN DERECHO DISCIPLINARIO.



En desarrollo de las funciones de capacitación a los operadores disciplinarios del Distrito y formulación de políticas públicas en materia disciplinaria, que le asisten a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital, se realizó la II JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DE OPERADORES DISCIPLINARIOS, el 30 de agosto de 2017 en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Este evento fue diseñado con el fin, de generar un espacio de análisis, discusión y actualización en el tema disciplinario, para lo cual contó con expertos conocedores, de amplia trayectoria profesional y académica en la citada rama del Derecho, como lo es la Personera de Bogotá, Doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar, quien intervino exponiendo sobre "las Faltas y Sanciones disciplinarias". Por parte de la Personería de Bogotá, también acompañó la jornada el Personero Delegado para la Coordinación del Eje Disciplinario, Doctor Helmut Dionei Vallejo Tunjo, cuya conferencia versó en el "proceso verbal".

La amplia trayectoria y la academia fueron representadas en el discurso del Doctor David Alonso Roa Salguero, académico y Asesor experto en materia disciplinaria, cuya ponencia se desarrolló con relación "al deber funcional y libertad de expresión en las redes sociales".

El Doctor John Harvey Pinzón Navarrete, Asesor de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, expuso el tema "elementos del dolo en materia disciplinaria".

También participó el Doctor Carlos Arturo Ramírez Vásquez, Procurador Judicial II para Asuntos Penales y Disciplinarios, desarrollando la temática "presupuestos probatorios para el proceso verbal".

Y cerrando este encuentro, el doctor Héctor Enrique Ferrer Leal, Asesor y catedrático en materia disciplinaria, habló sobre "La prueba indiciaria del proceso disciplinario".

La Alcaldía Mayor de Bogotá invita a todos los abogados del Distrito a seguir asistiendo a estos espacios de capacitación y actualización a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital para continuar trabajando por una **Bogotá Mejor Para Todos**.